

**ANUNCIO**

La Comisión de Selección encargada de valorar el concurso de méritos y la realización de la entrevista prevista en las Bases para la contratación laboral (modalidad Acumulación de Tareas), de cinco Auxiliares-administrativos en régimen de duración determinada y a jornada completa, a través de convocatoria del S.A.E. mediante oferta genérica, tras la valoración de los curriculums presentados así como la entrevista, una vez comprobado el cumplimiento de la totalidad de requisitos exigidos en las Bases por cada uno de los aspirantes admitidos por el S.A.E, ha determinado las siguientes calificaciones provisionales, por orden de mayor a menor puntuación, quedando, además supeditada la contratación de los aspirantes al cumplimiento de los requisitos exigidos por la normativa laboral para la modalidad de contrato ofertada.

Nombre	Tit	Exp	Form	Inf	Entr	Tot
1. MÉNDEZ LÓPEZ, MARÍA JESÚS	0,5	3	2,5	0	1	7
2. MARTÍN JIMÉNEZ, MARÍA VICTORIA	1	3	0	0,6	1,5	6,1
3. CRUZ GIL, LAURA	1	3	0	0	2	6
4. GARCÍA TRIVIÑO, MARIA JOSÉ	0	2,94	1	0,6	1	5,54
5. JORGE POZA, FLORENTINO	0,5	3	0	0	1,2	4,7
6. SÁNCHEZ ALCARRIA, REMEDIOS	0,5	3	0	0	1	4,5
7. SÁNCHEZ CARRASCO, ANTONIA	1	3	0	0	0,4	4,4
8. LOPEZ MONEDERO, SILVIA CARMEN	0,5	3	0	0	0,5	4
9. ALBALA FERNÁNDEZ, DOLORES	1,5	1,99	0	0	0,5	3,99
10. ROMÓN SALINAS, PEDRO	1,5	2,25	0	0	0,2	3,95
11. GARCÍA MERCHÁN, ISABEL	0	0	2,5	0	0,5	3
12. GÓMEZ LÓPEZ, FRANCISCO JAVIER	0	1,38	0,3	0,3	1	2,98
13. NAVAS ORTEGA, MARÍA FÁTIMA	1,5	0,35	0	0	1	2,85
14. TORCUATO FERNÁNDEZ, JOSÉ MIGUEL	0,5	0	1,6	0	0,5	2,6
15. RAMÍREZ SÁNCHEZ, CARMEN	0	2,22	0	0,13	0,2	2,55
16. ALAMINOS PINTOR, MARIA VICTORIA	0	0,028	0	1,52	0,5	2,05
17. CORRALERO ROMAGUERA, VICENTE	1,5	0	0	0	0,2	1,7
18. NAVAS ORTEGA MARÍA, JOSÉ	0	1,2	0	0	0,5	1,7
19. GARCIA BARBE, FEDERICO	0,5	0,63	0	0	0,5	1,63
20. GALLARDO MAYOR, SANDRA	0,5	0,91	0	0	0,2	1,61
21. MUÑOZ VILLENA, MARÍA TERESA	0	0,51	0	0	1	1,51



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE NERJA

22. RUIZ ARANDA, ESTER	0	0	0	0	0,7	0,7
23. RIVAS MIRA, ANTONIO	0	0	0	0	0,2	0,2
24. ZÚÑIGA DEL CASTILLO, CARMEN	0	0	0	0	0,2	0,2
25. HORTELANO CALDERON, ANGELES MARIA	0	0	0	0	0,2	0,2

Lo que se hace público para general conocimiento y, en particular, de los interesados, quienes podrán interponer reclamaciones en el plazo de dos días ante la Comisión de selección.

En Nerja a 17 de Noviembre 2015
El Secretario de la Comisión de Selección